



COMISION DE TURISMO

Acta

Décima Segunda Reunión Ordinaria de Pleno de la Comisión de Turismo celebrada el día 19 de abril de 2007 en la el Salón "C", del Edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Siendo las 12:25 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reúnen los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, de conformidad a la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria número 2236 de fecha 19 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Undécima reunión plenaria.
4. Presentación del Proyecto de Reglamento para viajes nacionales de la Comisión de Turismo y recepción de observaciones.
5. Asuntos generales.

1. El Diputado Presidente pasa lista de asistencia existiendo quórum para celebrar la reunión. Se encuentran presentes los diputados: Octavio Martínez Vargas; Martha Angélica Romo Jiménez; Francisco Dávila García; Yolanda Mercedes Garmendia Hernández; Sara Latife Ruiz Chávez; María del Carmen Salvatori Bronca; Armando García Méndez; Sara Shej Guzmán; Francisco Javier Gudiño Ortiz; Addy Cecilia Joaquín Coldwell; Héctor Manuel Ramos Covarrubias; Adriana Rebeca Vieyra Olivares; Rafael Franco Melgarejo; Benjamín Hernández Silva; Francisco Márquez Tinoco; María Soledad López Torres; Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui; Bertha Yolanda Rodríguez Martínez; Gilberto Ojeda Camacho; Juana Leticia Herrera Ale y Pilar Guerrero Rubio.



COMISION DE TURISMO

Justificaciones: Rosa Elva Soriano Sánchez.

Inasistencias: Amador Campos Aburto; Armando Enríquez Flores; Carlos Eduardo Felton González; Lorenzo Daniel Ludlow Kuri; Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez; Juan Adolfo Orci Martínez; Joel Guerrero Juárez.

En uso de la voz el Diputado Octavio Martínez Vargas de la más cordial bienvenida a los Diputados presentes y cede el uso de la voz al Diputado Armando García Méndez, Secretario de la Comisión, quien será el encargado de conducir los trabajos de esta reunión.

2. En uso de la voz, el Diputado García Méndez procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

3. En uso de la voz, el Diputado García Méndez sometió a la aprobación de los Diputados presentes, el Acta de la Undécima Reunión Plenaria de la Comisión.

Sin embargo, se concedió el uso de la voz al Diputado Francisco Dávila García quien solicitó que se retirara del Orden del Día la aprobación de éste numeral, toda vez que no podía aprobarse el Acta debido a que todavía faltaba por aprobarse el Acta de la Octava Reunión Plenaria y hasta que no se subsanara ésta deficiencia debía aprobarse el Acta de la Undécima Reunión Plenaria; por lo que solicitó que el Presidente de la Comisión y el Secretario Técnico explicaran el motivo por el que no se ha aprobado el Acta de la Octava Reunión Plenaria.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Yolanda Garmendia Hernández, quien manifestó que aparte de que las Actas deben de estar presentes físicamente en los momentos de aprobarse, también debe notificarse en tiempo y forma de las correcciones o los cambios que en ellas se realicen ya que después los Diputados no recuerdan cuales fueron las correcciones o los cambios que propusieron y con ello, se evitarían susceptibilidades y malos entendidos.



COMISION DE TURISMO

Se concedió el uso de la voz al Diputado Dávila García quien manifestó que había remitido a la Comisión, las observaciones realizadas al documento.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Adriana Rebeca Vieyra Olivares, quien manifestó que no le había dado tiempo de enviar sus observaciones a la Comisión; sin embargo, las traía consigo para presentarlas a los asistentes.

En uso de la voz, el Diputado Martínez Vargas señaló que se había planteado fecha de entrega para las observaciones realizadas al documento de viajes, motivo por el cual en la presentación que se proyectaba solamente se encontraban aquellas que habían sido recibidas en tiempo y forma. Sin embargo, si algún Diputado traía más observaciones, las mismas serían agregadas.

Asimismo, el Diputado Martínez Vargas solicitó a los presentes se concediera el uso de la voz a la Licenciada Blanca Lilia Rosas García, Asistente Parlamentario de la Comisión, quien procedió a dar lectura al documento.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Pilar Guerrero Rubio, quien manifestó que en el documento se hacía mención que los Diputados integrantes tenían que dirigirse a sus Secretarios de Partido pertenecientes a la Mesa Directiva, por lo cual siendo ella la única representante de su Grupo Parlamentario con quien tendría que dirigirse.

La misma pregunta fue realizada por el Diputado Armando García Méndez, quien menciona que para el otorgamiento de los lugares de los Diputados que no tienen representantes debería ser mediante voto ponderado; y la Diputada María del Carmen Salvatori Bronca, quien mencionó que muchas veces por los múltiples compromisos que se tienen en otras Comisiones no le es posible viajar, además a los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo siempre se les ha catalogado por hacer eso "turismo" y que a ella no le interesaba mucho viajar por lo cual cedía su lugar a los demás Diputados que quisieran hacerlo.



COMISION DE TURISMO

En uso de la voz, el Diputado Martínez Vargas señaló que los espacios en los viajes, tanto nacionales como internacionales, siempre se han considerado espacios para aquellos Diputados que no pertenecían a la Mesa Directiva, por lo cual había inclusión y en el caso de los Diputados que no tienen representación en Mesa Directiva, mencionó que se tendrán que dirigir a la Asistente Parlamentaria para los trámites administrativos correspondientes.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Addy Cecilia Joaquín Codwell, manifestó que dentro del documento se mencionaba el nombre de la Asistente Parlamentario y que estos puestos eran muy cambiantes, por lo que proponía que solamente quedara Asistente Parlamentario y desapareciera el nombre de quien ocupaba el puesto. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

Se concedió el uso de la voz al Diputado Dávila García quien comentó que ni siquiera debería aparecer el puesto de Asistente Parlamentaria, toda vez que a quien los Diputados se dirigían era al Presidente de la Comisión, quien a su vez, designaría a la persona que se encargaría de tramitar todo aquello que necesitaran los Diputados, aduciendo que era un documento que firmarían los Diputados.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Salvatori Bronca quien manifestó que no veía mal que apareciera el puesto de la asistente parlamentario, toda vez que solamente se trataba de dar una atención a los Diputados y sobre todo saber quien sería la persona que tendría a su cargo la responsabilidad de realizar las gestiones administrativas para los viajes.

En uso de la voz al Diputado Martínez Vargas, quien comentó que efectivamente la persona que ocupa el puesto de Asistente Parlamentaria sería en quien recaería la responsabilidad en la realización y tramitación administrativa de los viajes nacionales, toda vez que la tramitación de viajes internacionales recayó en el Diputado Dávila García, por lo cual los Diputados estarían en posibilidad de saber que persona hizo bien su trabajo o dejó de hacerlo.



COMISION DE TURISMO

Se concedió el uso de la voz al Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, quien felicitó al Presidente de la Comisión por brindarles atenciones y poner empeño en que las actividades que tiene encargadas la Comisión salgan adelante.

Se concedió el uso de la voz al Diputado Gilberto Ojeda Camacho quien manifestó que es de trascendencia darle a la Mesa Directiva el voto de confianza para que sus integrantes decidan en un tema secundario como lo eran los viajes nacionales.

Se concedió el uso de la voz al Diputado Francisco Márquez Tinoco quien manifestó todo su apoyo y confianza a los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión, para que elaboren el reglamento que regirá el procedimiento de los viajes nacionales, se somete a votación y se acuerda que la Mesa Directiva elabore el documento, para lo cual se solicitó a el resto de los Diputados y Diputadas envíen sus observaciones y comentarios al respecto.

En uso de la palabra, el Diputado Octavio Martínez Vargas señaló que el documento denominado "Políticas Internas para Giras de Trabajo de la Comisión de Turismo", sería obligatorio para todos los Diputados integrantes de la Comisión. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

7. No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 12:55 horas del mismo día en que inició, el Diputado Octavio Martínez Vargas, Presidente de la Comisión de Turismo, da por concluida la reunión.

Dip. Octavio Martínez Vargas
Presidente



COMISION DE TURISMO



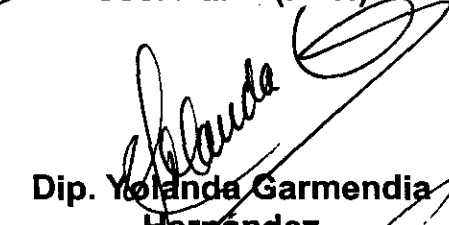
Dip. Amador Campos Aburto
Secretario (PRD)




Dip. Francisco Dávila García
Secretario (PAN)



Dip. Armando García Méndez
Secretario (ALT)



Dip. Yolanda Garmendia
Hernández
Secretaria (PAN)



Dip. Martha Angélica Romo Jiménez
Secretaria (PAN)



Dip. Sara Latife Ruiz Chávez
Secretaria (PRI)



Dip. María del Carmen Salvatori
Bronca
Secretaria (CONV)



Dip. Rosa Elva Soriano Sánchez
Secretaria (PRD)